



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Códigos y Convenios Internacionales		Código	631G01313
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Web				
Descripción general	Conocimiento de las Convenios y Codigos internacionales mas importantes del sector marítimo y la normativa nacional correspondiente. Capacidad para interpretar y aplicar los distintos códigos y convenios.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
A11	Emplear el inglés, hablado y escrito, aplicado a la navegación y el negocio marítimo.
A46	Conocer la normativa nacional e internacional aplicable a las actividades relacionadas con el transporte marítimo y las operaciones portuarias.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B9	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos.
B13	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B24	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Que el alumno llegue a conocer los fundamentos del derecho	A10 A11	B2 B3 B13 B14	C8
Que se familiarice con todos los Convenios Internacionales del ámbito marítimo	A46	B2 B3 B9 B20	C4 C7
Ser capaz a dar una respuesta coherente a los temas del derecho internacional estudiados	A10 A11	B2 B3 B9 B20 B24	C4 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Cuestiones introductorias sobre Códigos y Convenios	Concepto de convenio Sujetos con capacidad para producir Convenios Efectos de los Convenios: Fuentes del derecho.
2.-Organismos internacionales marítimos	Organismos intergubernamentales marítimos Organismos internacionales marítimos privados
3.-Códigos y Convenios marítimos	-Sobre régimen jurídico del mar y de los fondos marinos -Sobre la protección del medio marino y la contaminación -Sobre seguridad y tráfico marítimo -sobre el buque y el crédito marítimo -Sobre la responsabilidad y sistemas de limitación -Sobre contratos de utilización del buque -Sobre accidentes marítimos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A10 A11 A46 B2 B3 B9 C4 C7 C8	36	21	57



Trabajos tutelados	A10 A46 B2 B3 B13 B14 B20 B24	34	22	56
Prueba objetiva	A10 A46 B2 B3 B14 B20	2	30	32
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Aprendizaje colaborativo	Clases magistrales teóricas, orientadas a la adquisición de conocimientos y sus aplicaciones. Clases interactivas con grupos reducidos y tutorías personalizadas.
Trabajos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor.
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigorosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	Para a súa realización é importante consultar co profesor os avances que se vaian realizando progresivamente para ofrecer as orientacións necesarias en cada caso para asegurar a calidade dos traballos de acordo aos criterios que se indicarán. O seguimento farase preferentemente de forma individualizada.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A10 A11 A46 B2 B3 B9 C4 C7 C8	Resolución de prácticas planteadas en el aula	10
Prueba objetiva	A10 A46 B2 B3 B14 B20	Prueba escrita	20
Trabajos tutelados	A10 A46 B2 B3 B13 B14 B20 B24	Trabajo tutelado sobre un tema incluido en los contenidos de la GADU, a elección del alumno.	70
Otros			

Observaciones evaluación



El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia no se le requerirá una asistencia mínima para poder presentarse a los examenes, pero deberá acordarse con el docente una serie de tutorías (presenciales o no presenciales) o lo largo del curso para acreditar el seguimiento de la materia.

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y en sus emiendas relacionadas con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- GARCIA-PITA Y LASTRES, J.L., QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DIAZ DE LA ROSA, A. (2012). ESTUDIOS DE DERECHO MARÍTIMO. THOMSON REUTERS ARANZADI- REMIRO BROTONS, A (1987). DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TECNOS- EMPARANZA SOBEJANO, A. y MARTÍN OSANTE, J.M. (2015). COMENTARIOS SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. MARCIAL PONS
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías